

La Voz de **ADORA**

*La voz de la radio dominicana,
informando para todos*



Senado Dominicana reconoce a la Sra. Rosa Olga Medrano

En el marco del Día Internacional de la Mujer, el Senado distinguió a 32 líderes dominicanas.

El presidente de la JCE se reúne con la directiva de ADORA

ADORA y el magistrado Román Jáquez exploraron oportunidades de colaboración en proyectos de cedulação nacional y otras iniciativas conjuntas.

Rol de ADORA

Abogar, defender y colaborar con el desarrollo de la INDUSTRIA de la Radiodifusión dominicana.

nuestros pilares estratégicos



DEFENSA Y ABOGACÍA



DESARROLLO



EDUCACIÓN



COOPERACIÓN

Adora.



actividades

El Senado de la República Dominicana reconoció a 32 mujeres dominicanas que transforman el país, destacando su liderazgo y aportes al desarrollo nacional, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer. En ADORA nos sentimos honrados de compartir este reconocimiento otorgado a nuestra presidenta Sra. Rosa Olga Medrano, en representación de la provincia de La Vega.



Encuentro con el Magistrado Román Jáquez, Presidente de la Junta Central Electoral, para explorar oportunidades de colaboración en proyectos como la cedulaación nacional y otras iniciativas en las que ADORA puede contribuir.



Visita a la Sra. Geanilda Vásquez, Coordinadora del Gabinete de Políticas Sociales, con el propósito de analizar temas de interés común e identificar oportunidades de trabajo conjunto en iniciativas de impacto social.



Una comisión del Consejo Directivo de ADORA recibió al Sr. Francisco Contreras Núñez, Procurador del Medio Ambiente y Recursos Naturales, junto a parte de su equipo, con el objetivo de establecer un convenio de colaboración en favor de la protección ambiental.



Siga el **Minuto de ADORA** en nuestra página web: adora.org.do

consejo directivo

Puntos tratados reunión mes de marzo

Punto 1: Recurso de Reconsideración Reglamento 125 -2025

- Se confirma la presentación, por parte de ADORA, del Recurso de Reconsideración contra la Resolución 125-2025.
- Se presenta un resumen de los principales petitorios contenidos en dicho recurso

Punto 2 : Ley General de Telecomunicaciones 153-98 - Propuesta de Reforma

- Se conoce y aprueba el envío de los comentarios de ADORA al INDOTEL sobre la propuesta de reforma a la Ley General de Telecomunicaciones No. 153-98.
- En términos generales, se presentan los cinco temas principales sobre los cuales ADORA formuló observaciones : Licencia única, interconexión, OTT y servicios digitales, Sanciones y Competencia

Punto 3 : Apoyo de la AIR

- Con respecto al Recurso de Reconsideración sobre el Reglamento No. 125-2025 y a los comentarios de ADORA a la propuesta de reforma de la Ley General de Telecomunicaciones No. 153-98, **se acuerda:**
 - Solicitar el apoyo de la AIR para la revisión de ambos documentos, con el propósito de incorporar sus observaciones, hacerlos partícipes de estos dos importantes procesos que atraviesa la industria de la radio.

Punto 4 : 100 años de la Radio Dominicana

- Con relación a la conmemoración de los 100 años de la radio dominicana, se confirma como objetivo del proyecto posicionar y fortalecer la industria de la radio.
- **Fases del Proyecto:**
 - Evento Institucional : Fecha prevista: del 27 al 29 de agosto.
 - Campaña Publicitaria Diseño e implementación de una campaña de comunicación orientada al posicionamiento estratégico de la radio.
 - Estudio de Investigación : Desarrollo de un estudio para obtener datos actualizados sobre el consumo, la percepción y el alcance de la radio.
- **Estatus del Proyecto**
 - Revisión y evaluación de propuestas.
 - Búsqueda de patrocinio y apoyo para el financiamiento del proyecto.

consejo directivo

Puntos tratados reunión mes de marzo

Punto 5. Temas adicionales relacionados con la celebración de los 100 años de la Radio Dominicana

- Adicionalmente al evento de celebración de los 100 años de la Radio Dominicana, **se acuerda:**
 - Invitar a las emisoras a incorporar en su promoción institucional alusiones a la conmemoración de los 100 años de la Radio Dominicana.
 - Realizar una misa solemne en la Catedral, con motivo del Día Nacional de la Radio.
 - Realizar el lanzamiento oficial de la conmemoración de los 100 años de la Radio Dominicana en el marco de la Asamblea Anual de ADORA

Punto 6. Puntos Varios

- Se informa sobre la firma del convenio del Órgano de Recaudación de las Sociedades de Gestión de Música de la República Dominicana, que se realizará en el día de hoy en las instalaciones de ONDA.
 - Este convenio reúne a SGACEDOM, SODAJE, SODINPRO y EGE CAM.
 - Adora participó en la firma de este convenio, donde se acordó en el próximo Consejo ver el alcance del mismo y pasos a seguir.

notas técnicas

Lo que todo radiodifusor debe conocer

Tema: Reglamento General de Uso del Espectro Radioeléctrico en República Dominicana

El Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (INDOTEL) es el organismo responsable de regular, administrar y controlar el uso del espectro radioeléctrico en la República Dominicana, conforme a la Ley General de Telecomunicaciones No. 153-98. Como parte de estas funciones, el Consejo Directivo del regulador emitió la Resolución No. 034-2020, que establece el Reglamento General de Uso del Espectro Radioeléctrico, marco normativo que regula la utilización de este recurso limitado del Estado.

Este reglamento establece las condiciones técnicas y administrativas necesarias para garantizar un uso eficiente, ordenado y racional del espectro. Su aplicación busca asegurar la adecuada prestación de los servicios de radiocomunicaciones y prevenir interferencias perjudiciales entre sistemas y servicios. Asimismo, regula los procedimientos de asignación, autorización y operación de las estaciones radioeléctricas en el territorio nacional.

La normativa dispone que el uso del espectro debe realizarse conforme al Plan Nacional de Atribución de Frecuencias (PNAF) y a las licencias otorgadas por INDOTEL, además de alinearse con los acuerdos y reglamentos internacionales en materia de radiocomunicaciones. Su alcance abarca todos los sistemas que empleen ondas radioeléctricas, incluyendo servicios de telecomunicaciones, radiodifusión y aplicaciones de carácter industrial, científico y médico.

En conjunto, este reglamento constituye una herramienta esencial para:

- Promover la incorporación y desarrollo de nuevas tecnologías.
- Garantizar la utilización eficiente del espectro radioeléctrico.
- Fortalecer la gestión y supervisión de un recurso estratégico para el país

actualidad

El contenido sigue siendo el corazón de la radio



En un entorno dominado por métricas, dashboards y tendencias en tiempo real, la radio enfrenta un reto clave: No perder su esencia humana. Hoy más que nunca, los datos están al alcance de todos, pero interpretarlos correctamente (y no depender completamente de ellos) marca la diferencia.

El análisis de Fred Jacobs plantea una reflexión directa: Entender los datos es necesario, pero convertirlos en el único criterio de decisión puede ser un error. Las audiencias no son únicamente números; son personas con emociones, hábitos y conexiones que no siempre se reflejan en una gráfica.

En este contexto, la radio debe encontrar equilibrio. No se trata de ignorar la información, sino de integrarla con la experiencia y la intuición. Esto cobra sentido si consideramos que los datos cambian constantemente e incluso pueden contradecirse; además, seguir únicamente tendencias puede diluir la identidad de una marca. A esto se suma que la conexión emocional continúa siendo el activo más fuerte del medio, mientras que la creatividad difícilmente puede depender solo de algoritmos.

La fortaleza de la radio ha sido siempre su cercanía, su capacidad de acompañar y generar comunidad. Si bien el entorno digital exige adaptarse, también obliga a no perder aquello que la hace única: El factor humano.

Los números pueden decir qué está pasando, pero no siempre explican por qué ocurre ni qué viene después. Ahí es donde entra el criterio de quienes crean contenido.

En una industria que mide todo, la verdadera pregunta es: ¿Estamos escuchando a la audiencia o solo estamos leyendo los datos?

actualidad

El consumo de podcasts y audio en línea en EE. UU. alcanza máximos históricos; la IA generativa se está adoptando masivamente.



El panorama del entretenimiento digital en Estados Unidos ha cruzado un umbral definitivo este año. La edición 2026 del informe The Infinite Dial, presentado por Edison Research con el apoyo de Audacy, Cumulus Media y SiriusXM Media, revela que el audio online y los podcasts no solo han recuperado su impulso tras la pandemia, sino que han alcanzado niveles de adopción masiva sin precedentes, alterando fundamentalmente el comportamiento del consumidor.

Uno de los hallazgos más disruptivos de esta edición es la integración de la Inteligencia Artificial Generativa en la dieta mediática de los estadounidenses. Por primera vez, el estudio cuantifica el impacto de esta tecnología, revelando que el 93% de la población conoce al menos una marca de IA. Más allá del simple conocimiento, existe una correlación directa entre la innovación tecnológica y el consumo de contenido: los usuarios habituales de IA demuestran ser oyentes mucho más activos, superando en un 26% el tiempo de escucha de audio online respecto a quienes no utilizan estas herramientas.

El formato de podcast ha consolidado su estatus como medio de comunicación de masas. Actualmente, el 80% de los estadounidenses –aproximadamente 230 millones de personas– afirma haber escuchado un podcast alguna vez, mientras que el consumo semanal ha escalado hasta el 45%. Este crecimiento ha sido impulsado en gran medida por la "generación de plata"; los mayores de 55 años han registrado el incremento más agresivo en el uso de audio digital de los últimos dos años, cerrando la brecha generacional que históricamente definía al sector.



mensaje del mes

Consejo Directivo ADORA

“MUJERES QUE TRANSFORMAN, FUTURO QUE INSPIRA”

En marzo celebramos el Día Internacional de la Mujer, una jornada para honrar los avances conquistados y renovar nuestro compromiso con la igualdad plena

Las mujeres son motor de transformación: lideran, innovan y sostienen comunidades con talento y resiliencia. Sin embargo, aún enfrentamos desafíos como la brecha salarial, la violencia de género y la falta de representación en espacios de decisión.

Este es el momento de acelerar el cambio. Apostemos por un mundo donde cada niña y cada mujer tenga acceso a la educación, la salud, la tecnología y las oportunidades que le permitan alcanzar su máximo potencial.

En ADORA creemos en derribar muros y abrir caminos. Reconocemos a las mujeres que han marcado la historia y a las que hoy construyen futuro. Nuestro compromiso es claro: seguir impulsando una sociedad justa, inclusiva y equitativa, donde la voz de cada mujer sea escuchada y respetada

Porque la igualdad no es solo un derecho: es la base indispensable para el desarrollo y el bienestar de toda la sociedad.